

# INFORME DE ACCIDENTE OFÍDICO

## Boletín Epidemiológico Accidente Ofídico en el Distrito de Cartagena

### Semana Epidemiológica #8- 2024



7

No. de casos



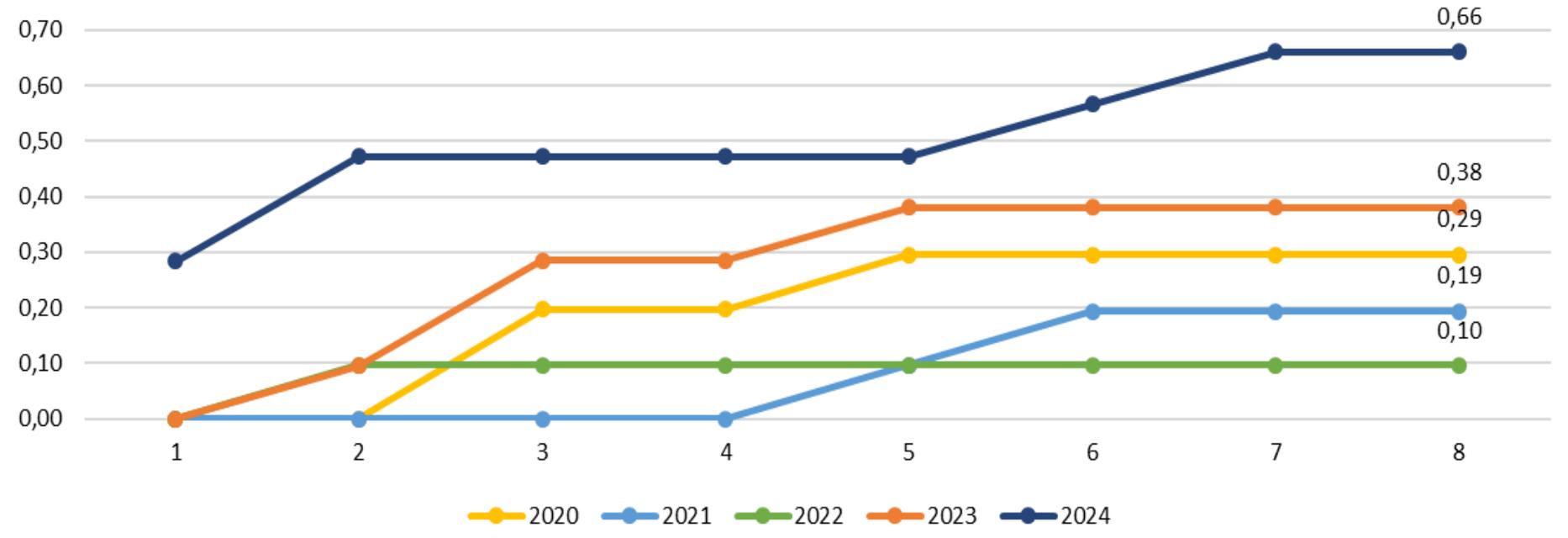
Teniendo en cuenta la notificación al SIVIGILA del evento Accidente Ofídico, en el Distrito de Cartagena de Indias a semana epidemiológica #8 año 2024 se reportaron por parte de las UPGD 7 casos, en el 2023 se notificaron 4 casos, mientras que en el 2022 se presentó 1 caso; en concordancia con lo anterior, se presenta un incremento del 75% en el número de casos en el año 2024. Teniendo en cuenta el promedio histórico desde 2017 a 2023 de los casos de accidente ofídico se esperaban que se presentaran 2 casos a esta misma semana y se observa que se notificaron 7 casos, lo cual representa un incremento estadísticamente significativo. Y al observar la incidencia acumulada por semana del evento se observa que ha sido mas alta que en los últimos 5 años. (Figura 1).

### COMO SE COMPORTA EL EVENTO

Año	Casos	Variación Con Respecto a 2024	
2022	1	↑	600%
2023	4	↑	75%
2024	7		

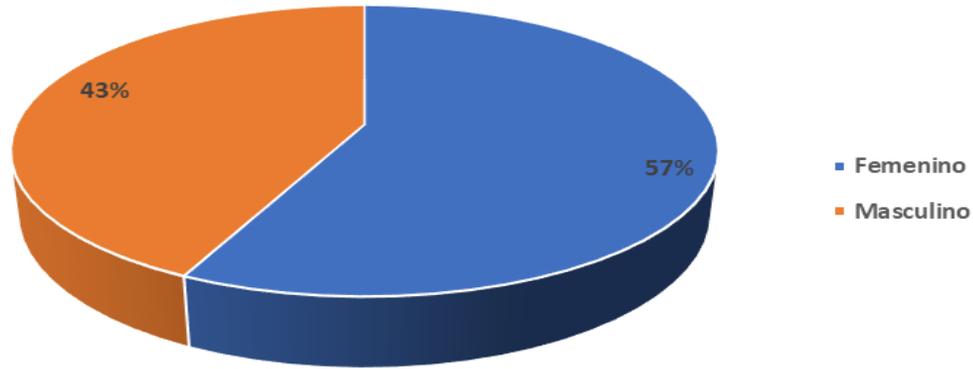
Evento	Observado	Esperado	Situación
	2024	Promedio (2013 - 2023)	
ACCIDENTE OFIDICO	7	2	INCREMENTO SIGNIFICATIVO

Tasa de notificación acumulada por años en distrito de cartagena por cada 100.000 habitantes



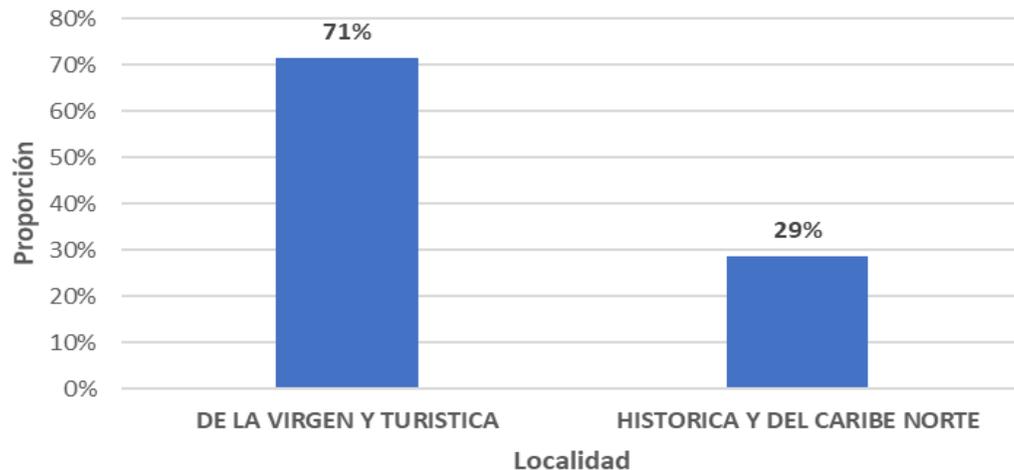
# CONDICIONES DEMOGRAFICAS SEMANA EPIDEMIOLOGICA #8 - 2024

## Casos de Accidente Ofidico por Sexo

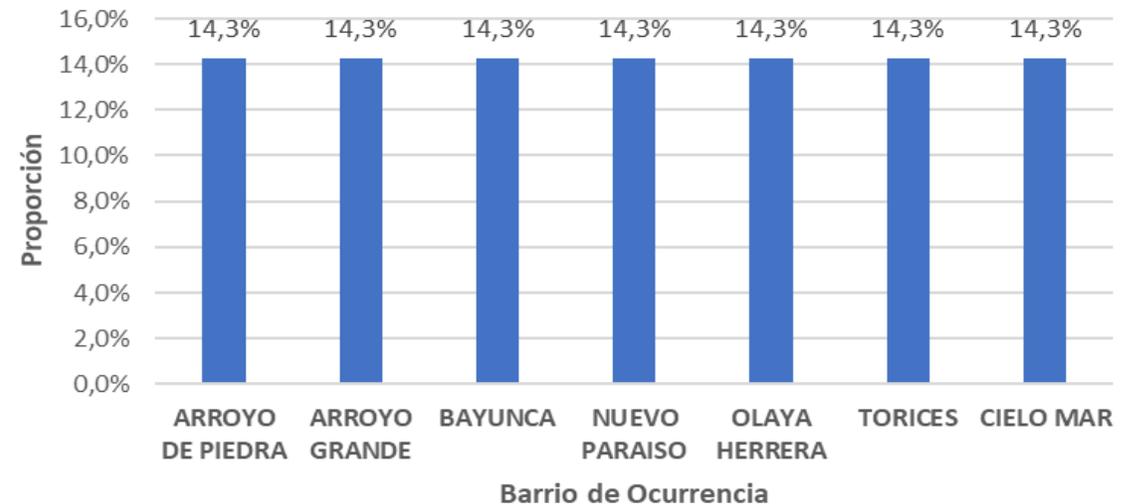


De acuerdo a los determinantes demográficos y sociales se presentó en mayor proporción en el sexo Femenino, los casos son de nacionalidad Colombiana y residentes en la Localidad De la Virgen con el 71%, en la localidad Histórica y del caribe Norte el 29%, y en la localidad Industrial y de la Bahía no se han presentado casos. Los barrios donde se presentaron los accidentes ofídicos fueron Bayunca, Arroyo Grande, Arroyo de Piedra, Nuevo Paraíso, Olaya Herrera. Cielo Mar y Torices con el 14,3% (n=1), respectivamente..

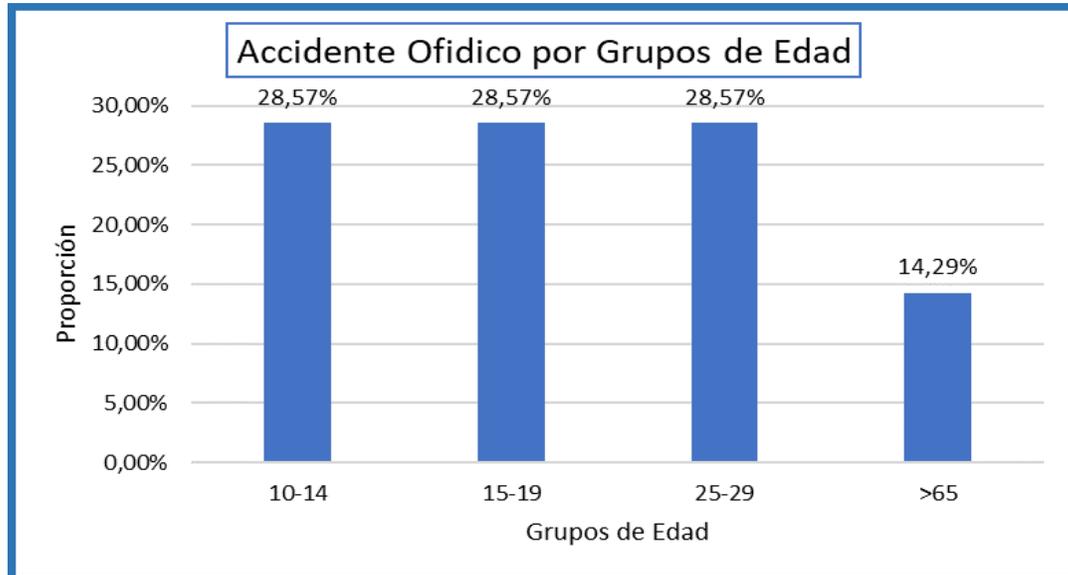
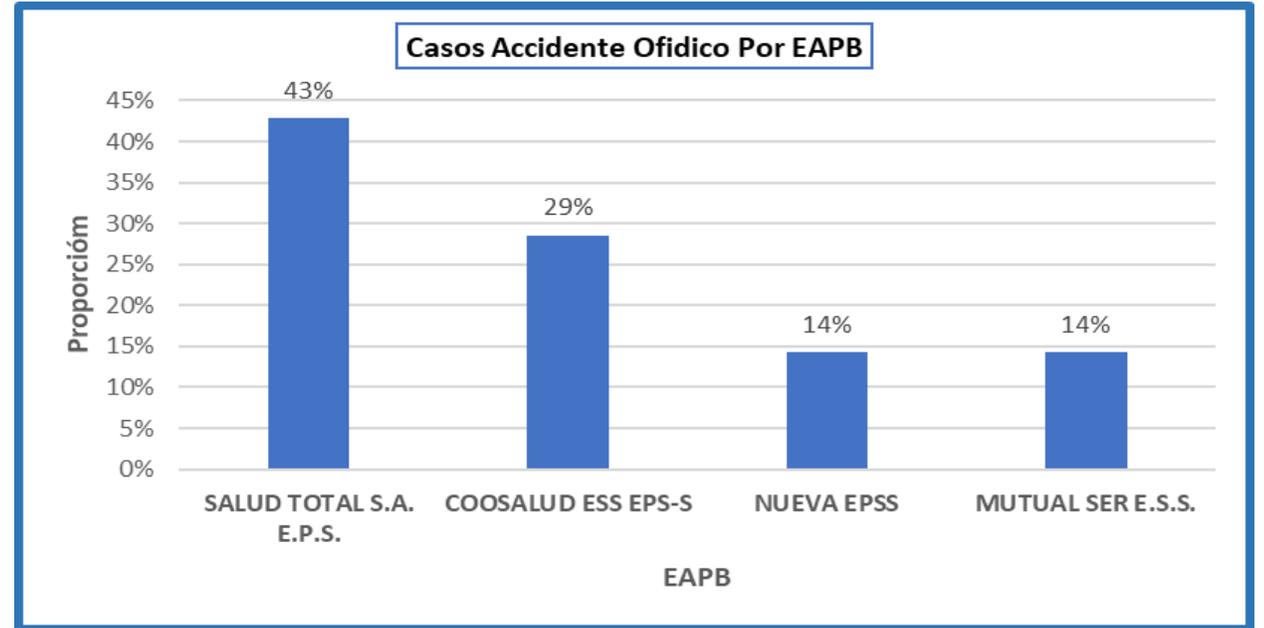
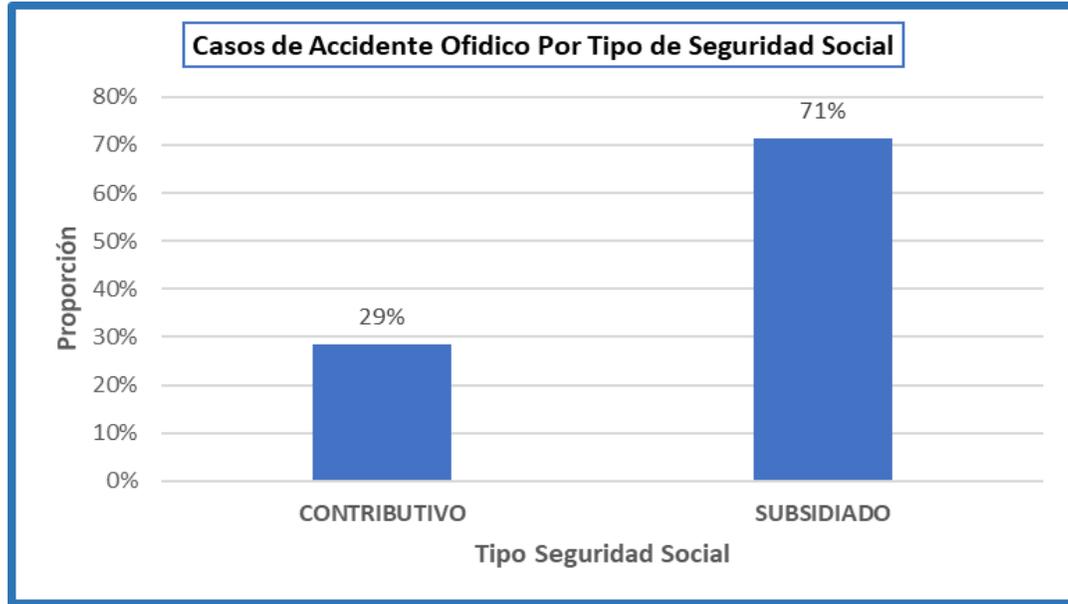
## Casos de Accidente Ofidico Por Localidad



## Casos de Accidente Ofídico por Barrio



# CONDICIONES DEMOGRAFICAS SEMANA EPIDEMIOLOGICA #8 - 2024

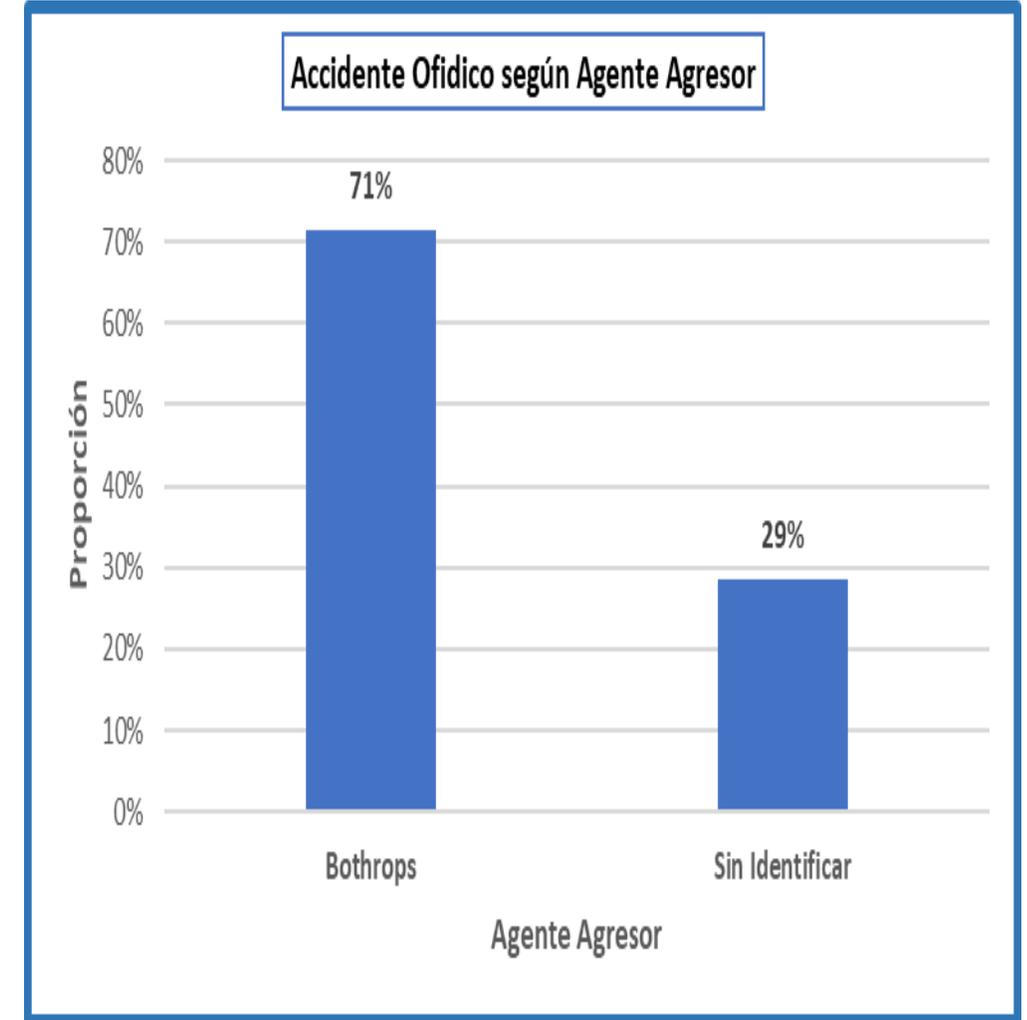
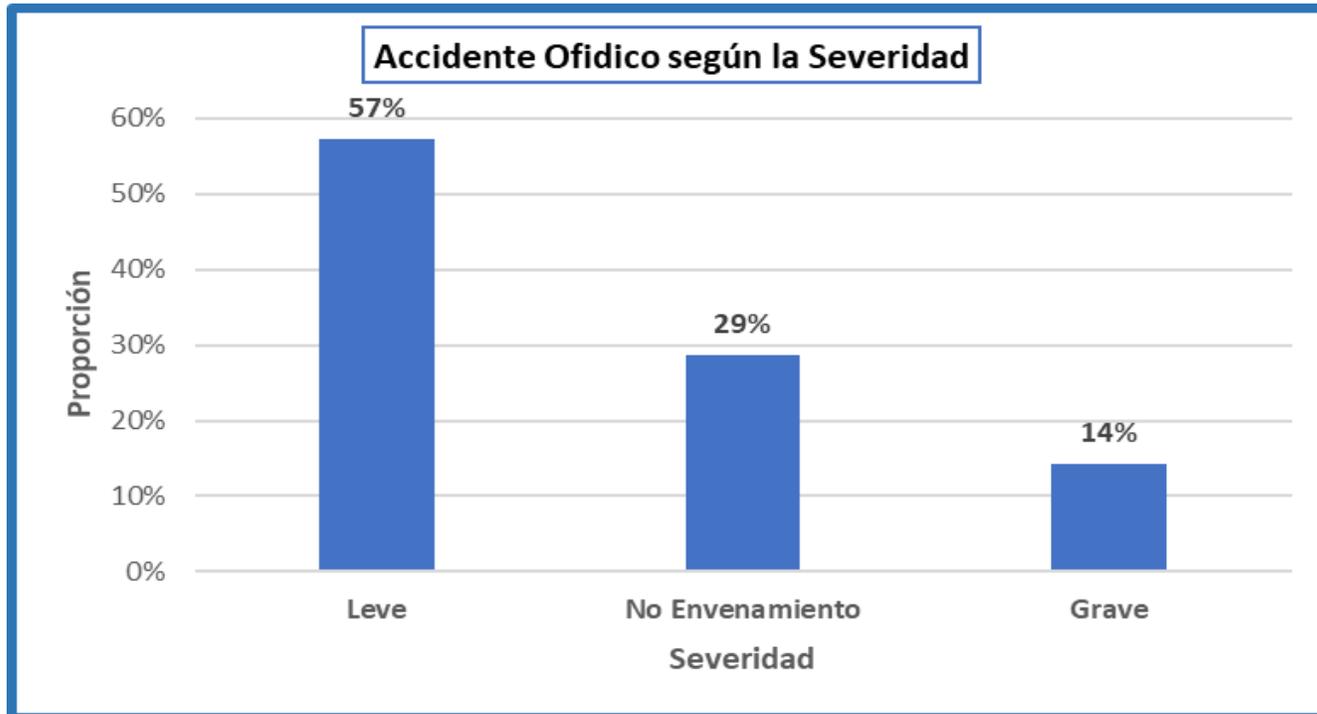


De acuerdo con los determinantes sociales y demográficos del evento Accidente Ofidico según la variable grupo de edad, el evento se presentó en los grupos de edad de 10–14, 15-19 y en el grupo de 25 -29 años con la misma proporción con el 28,6%; Revisando la variable tipo de seguridad social, se han presentado en los regímenes subsidiado con una proporción de 71%, seguido el régimen contributivo con el 29; el 100% se consignó como Otra Pertinencia Étnica. De acuerdo con las Empresa Administradora de Planes de Beneficios, en los casos de Accidente Ofidico se presentó en mayor proporción de casos en la EAPB Salud Total con el 43%, seguido de Coosalud con el 29%, Mutual Ser y Nueva EPS con el 14%, respectivamente.

# INDICADORES ACCIDENTE OFIDICO SEMANA EPIDEMIOLOGICA #8 - 2024

De acuerdo a la Severidad del accidente ofídico podemos observar que el 57% de los casos fueron Leves, el 29% como No Envenenamiento y el 14% como grave.

Revisando las serpientes identificadas en el accidente, podemos observar que la mayor proporción de los caso fue causado por la especie Bothrops, correspondiente al 71% de los casos, en el 29% de los casos no se pudo identificar la especie agresora.



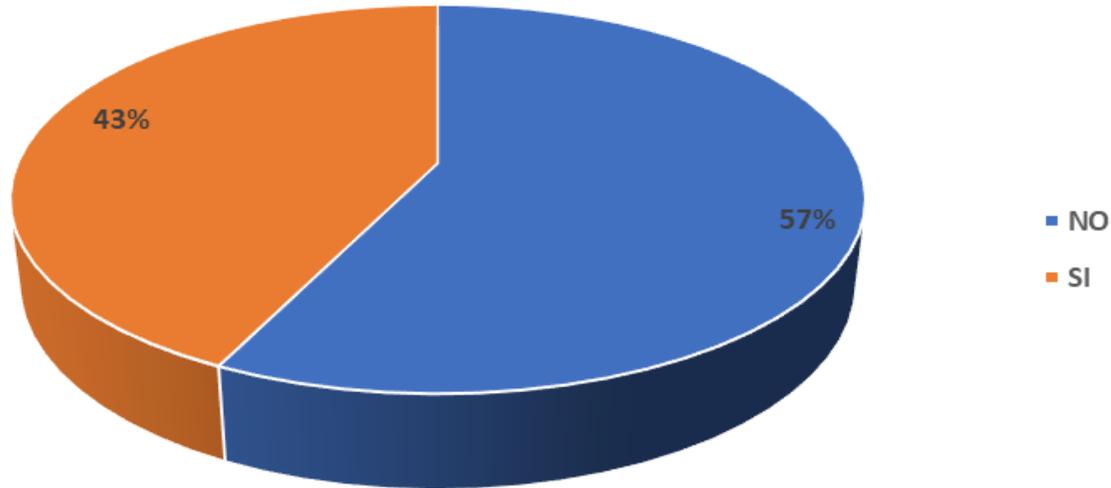
# INDICADORES ACCIDENTE OFIDICO SEMANA EPIDEMIOLOGICA #8 - 2024

De acuerdo a el tipo de atención prestada a los pacientes se registró que el 57% de los casos, fueron hospitalizados

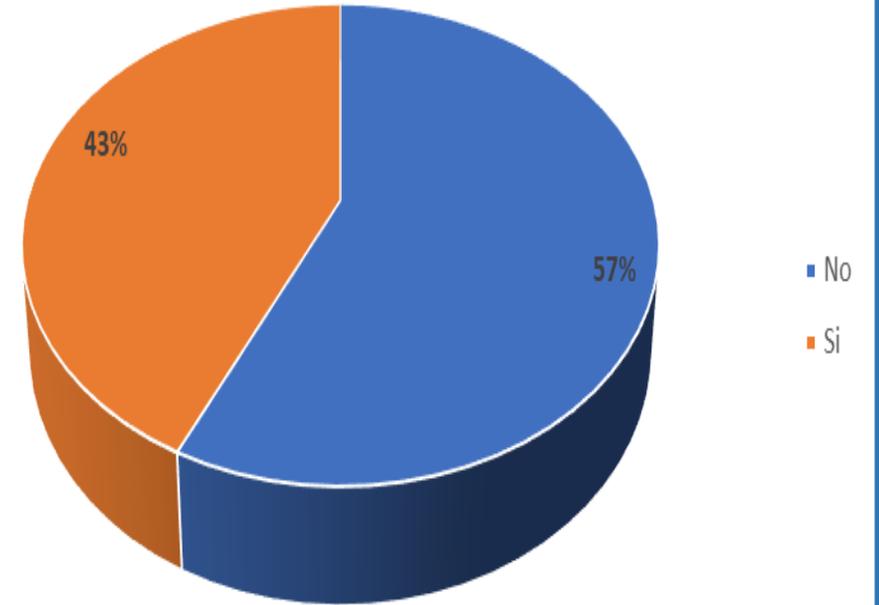
Revisando el manejo del accidente ofídico podemos afirmar que en el 57% de las accidentes notificados se le aplicó el suero antiofídico.

Hasta el Sema epidemiológica #8 no se ha reportado ninguna muerte relacionada con le evento, la Letalidad es del 0%. Y la Incidencia es de 0,66 casos por cada 100 mil habitantes.

Accidente Ofidico según Hopsitaización



Empleo de Suero





**DAD**XS

**PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE  
SALUD DADIS**

**ALEX TEJADA NÚÑEZ**  
Director DADIS

**EVA MASIEL PEREZ TORRES**  
Líder programa de vigilancia en salud pública

ELABORADO POR  
**CARLOS GUERRA GUARDO**  
Referente de Zoonosis